

NOMINA DE ACCIONISTAS

CAMARONERA EL SIGLO S.A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990725292001

Número del
Expediente

4 2 0 7 8

AÑO

8 5

CAPITAL NACIONAL S/.....o/o
CAPITAL EXTRANJERO S/.....o/o
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/.....

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)	
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS			
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)		
1	FRANCISCO PERE YCAZA	0907140586	ECUATORIANA				ECUADOR			630			630.000,00	
2	MATILDE PERE YCAZA	0907326813	ECUATORIANA				ECUADOR			630			630.000,00	
3	RICARDO PERE JALIL	0906493473	ECUATORIANA				ECUADOR			630			630.000,00	
4	LAURA COBA JACOME	0600467773	ECUATORIANA				ECUADOR			630			630.000,00	
5	MANUEL AGUIÑAGA VILLAFUERTE	0900902743	ECUATORIANA				ECUADOR			620			620.000,00	
6	JUAN PASTOR QUEVEDO	0902076272	ECUATORIANA				ECUADOR			620			620.000,00	
7	ARMANDO PASTOR MUJICA	0907898589	ECUATORIANA				ECUADOR			620			620.000,00	
8	MIGUEL VANEGAS HIDALGO	0905449211	ECUATORIANA				ECUADOR			620			620.000,00	
9														
10														
11														
12														
13														
14														
15														
16														
17														
18														
19														
20														
21														
22														
23														
24														
25														
SUMAN											5.000			5'000.000,00

Certifico que la información es correcta.

Gguil, Abril 30 de 1991
CAMARONERA EL SIGLO S.A.
LUGAR Y FECHA

REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

- (1) Para inversionistas extranjeros
- (2) Para inversión extranjera directa.
- (3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.